

Guatemala 10 de julio de 2012
Boletín No. 87



Gobierno de Guatemala

Lanzan programa de apoyo a la Seguridad y Justicia



Pérez Molina también subrayó que debe prevalecer el respeto por la autonomía de las instituciones sin que esto impida trabajar de manera conjunta. Entre los pilares del programa se incluyen: la administración de justicia, investigación criminal, respaldo al Sistema Penitenciario y a la sociedad civil.

Transparencia y coordinación

"Doy mi agradecimiento a los países cooperantes, tengan la certeza que estos recursos serán utilizados en beneficio de los ciudadanos, pero sobre todo que serán ejecutados de manera correcta y transparente. En el Ejecutivo tenemos el compromiso de luchar por la tranquilidad y seguridad de los guatemaltecos y eso será posible sino vamos de la mano para afrontar eficientemente la criminalidad"

refirió el gobernante.

Además de los mandatarios, participaron la presidenta del Organismo Judicial (OJ) Thelma Aldana, el jefe del Organismo Legislativo Gudy Rivera. También asistió Blanca Stalling del Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP); el embajador de España Andrés Lejarreta y el Comisionado de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (Cicig) Francisco Dall'Anese y Claudia Paz y Paz jefa del Ministerio Público (MP) entre otras personalidades del ámbito nacional e internacional.

En un acto celebrado en la Corte Suprema de Justicia (CSJ) el presidente de la república Otto Pérez Molina y la vicepresidenta Roxana Baldetti participaron en el lanzamiento del Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia que arrancó con un aporte de la Comunidad Europea de 20 millones de euros (unos Q192.1 millones).

El mandatario guatemalteco, además de agradecer el respaldo de la comunidad internacional, garantizó el uso transparente de los recursos que serán ejecutados por las instancias que conforman el sistema de justicia en el país; a las que instó a continuar trabajando de manera coordinada en el combate contra la delincuencia organizada.

